



TIPOS DE FAMILIA Y SATISFACCION DE NECESIDADES DE LOS HIJOS

José-María ROMAN SANCHEZ, Luis-Jorge MARTIN ANTON y Miguel-Ángel CARBONERO MARTIN

Departamento de Psicología. Universidad de Valladolid

RESUMEN

La sociedad actual está preocupada por saber si los nuevos tipos de familia recientemente normalizados cumplen adecuadamente con la función de satisfacer las necesidades de los hijos.

Grupos de investigación están reuniendo evidencia empírica a favor o en contra de esa preocupación. Una vez conocido el tipo y grado de asociación entre **tipo de familia** y **satisfacción de las necesidades** de los hijos, se buscarán variables que se asocien -o relacionen- con la satisfacción de necesidades.

Dentro de ese marco, en este póster presentamos los resultados de un trabajo que aporta evidencia empírica sobre el **tipo** y **peso** de las **relaciones funcionales** entre siete tipos de familias y el grado en que satisfacen las necesidades de los hijos.

La evidencia es aportada por 79 expertos en mediación familiar (abogados, trabajadores sociales, psicólogos y educadores sociales).

Los datos cuantitativos y cualitativos fueron recogidos mediante una encuesta en la que se preguntaba: "En tu opinión de experto, en qué grado (de 0 a 10) puede ayudar a satisfacer las necesidades fundamentales de los HIJOS, cada uno de los siguientes siete tipos de familias (justifica tu puntuación)".

Los resultados indican poca o nula relación entre los dos grupos de variables; es razonable hipotetizar que son variables de la dinámica intrafamiliar quienes determinan la satisfacción eficiente de necesidades.

Palabras clave: Tipos de familia. Satisfacción de necesidades.

ABSTRACT

Nowadays, society is concerned about new family structures and if these recently normalized families fulfil correctly the function of covering their children's needs.

Research teams are putting together empiric information for and against this matter. Once recognized both, kind and degree of association between the family structure and the covering of the chil-



TIPOS DE FAMILIA Y SATISFACCION DE NECESIDADES DE LOS HIJOS

dren's needs, different variables will be found that relate – or can be related to – the covering of the needs.

Inside this framework, we present the results of a research that contributes empiric evidence about kind and weight of functional relationships among seven kinds of family structures, and the degree of fulfilment of the children's needs.

The evidence is given by 79 experts in family affairs (lawyers, social workers, psychologist and social educators).

Quantitative and qualitative data were obtained through a survey asking: "In your expert opinion, what scale (from 0 to 10) would you give each of the following seven family structures which can help to fulfil the children's basic needs (justify your score)".

The results prove the little or virtually nil relationship among the two group variables; it is reasonable to hypothesize that these are variables of the intra-familiar dynamic which determine the efficient fulfilment of the needs.

Key words: Family structures. Covering of the children's needs.

INTRODUCCION.

La sociedad actual está preocupada –guiada unas veces por el *sentido común*, otras por *creencias religiosas* ancestrales y otras por *datos científicos* contradictorios- por saber si los nuevos tipos de familia, recientemente normalizados en la sociedad española, cumplen adecuadamente con la función de satisfacer las necesidades -biológicas, cognitivas, afectivas, sociales y educativas- de los hijos e incluso de las parejas (sexuales, cognitivas, afectivas, sociales y educativas). Bernal (2007) p.e. constató que no todo tipo de familia contribuye -de la misma manera- al bienestar de las personas en la "dimensión afectiva", concretamente sobre el apego y la vinculación,

Por ello algunos grupos de investigación están realizando trabajos tratando de reunir datos sobre esa preocupación, creencia irracional o evidencia empírica contradictoria (Musitu, Román y Gutiérrez, 1996; Gracia y Musitu, 2000; Luengo, 2004; Román, Martín y Carbonero, 2009). La investigación científica debe reunir conocimiento científico suficiente para ilustrar a los ciudadanos y facilitar –a los políticos- decisiones acertadas y beneficiosas para todos. Y una vez conocido el tipo y grado de relación funcional -o asociación- entre el tipo de familia y la satisfacción de las distintas necesidades de cada uno de los miembros de la familia, proseguir indagando (línea de investigación) sobre otras variables que se asocien -o relacionen- con la satisfacción de necesidades de los miembros de una familia.

Con este tipo de investigaciones la *psicología* puede aportar conocimientos (teorías, procedimientos y valores) que ayuden a realizar "prácticas educativas" cada vez más eficientes (conseguir metas: antes, más y mejor), en el ámbito de la *familia*, sea esta del tipo que sea. Mediante las "prácticas educativas" los grupos sociales ayudan a las nuevas generaciones a asimilar los conocimientos necesarios (teórico-conceptuales, tecnológico-instrumentales y valorativo-actitudinales) para convertirse en miembros activos del grupo (Alonso y Román, 2003; 2005).

Las "prácticas educativas" favorecen o entorpecen el "desarrollo emocional", reforzando -en función del contexto- el número, duración e intensidad de las llamadas "emociones positivas" (Alegría, Disfrute de las cosas y Amor a las personas) y "emociones negativas" (Miedo, Ira y Tristeza) (Fernández-Abascal, 2008) que están en la base de todos los aprendizajes.

Dentro de ese marco de preocupaciones sociales y científicas, en este póster presentamos los resultados de una investigación que aporta evidencia sobre el *tipo* y *peso* de las *relaciones funcionales* entre siete tipos de familias y el grado en que satisfacen las cinco necesidades fundamentales de los hijos.



CONTEXTOS EDUCATIVOS ESCOLARES: FAMILIA, EDUCACIÓN Y DESARROLLO

METODO.

Participantes: La evidencia recogida en este estudio es aportada por 79 expertos en mediación familiar (abogados, trabajadores sociales, psicólogos y educadores sociales).

Instrumentos: Los datos cuantitativos y cualitativos fueron recogidos mediante una encuesta en la que se les preguntaba: "En tu opinión de experto, en qué grado (de 0 a 10) puede ayudar a satisfacer las necesidades fundamentales de los HIJOS, cada uno de los siguientes siete tipos de familias (justifica tu puntuación)". Puedes orientarte por esta escala a la hora de cuantificar el "grado de satisfacción":

- 0 Nada o en absoluto.
- 1 ó 2 Casi nada.
- 3 ó 4 Un poco o algo.
- 5 Aceptable.
- 6 ó 7 Mucho o bastante.
- 8 ó 9 Casi absoluta o totalmente.
- 10 Total y absolutamente.

Las respuestas cuantitativas y cualitativas se daban en una "tabla cartesiana" de este tipo:

| | Necesidades biológicas | Necesidades cognitivas | Necesidades afectivas | Necesidades sociales | Necesidades educativas |
|------------------------|------------------------|------------------------|-----------------------|----------------------|------------------------|
| Familia Nuclear | | | | | |
| Familia Extensa | | | | | |
| Familia monoparental-M | | | | | |
| Familia monoparental-P | | | | | |
| Familia Binuclear | | | | | |
| Familia honoparental-G | | | | | |
| Familia honoparental-L | | | | | |

Los cinco grupos de **necesidades fundamentales de los hijos** fueron definidas operativamente así: **Biológicas:** alimentación, temperatura, higiene, sueño, ejercicio físico, protección de riesgos. **Cognitivas:** estimulación sensorial, exploración del medio físico y social, comprensión de la realidad física y social, adquisición de un sistema de valores y normas. **Afectivas:** seguridad emocional, identidad personal, autoestima, contacto con los del otro sexo, protección de riesgos imaginarios. **Sociales:** red de relaciones sociales, participación y autonomía progresiva, interacción lúdica. **Educativas:** ayudar a convertirle en miembro activo del grupo: "ciudadano democrático".

Y los siete **tipos de familias** (modelos, estructuras, unidades) analizadas fueron definidas operativamente así: **Nuclear**, convencional, tradicional o conyugal (dos generaciones: padres + hijos). **Extensa o compleja** (tres o más generaciones: padres+ hijos+abuelos+bisabuelos). **Monoparental-Madre** (madre +hijo). **Monoparental-Padre** (padre +hijo). **Reconstituida, reorganizada o binuclear** (dos núcleos familiares -hétero u homo- parciales unidos). **Homoparental-Gays** (gays + hijos). **Homoparental-Lesbinas** (lesbianas + hijos).

Procedimiento: Le encuesta fue realizada durante un curso de especialización en Mediación Familiar y al final del mismo una vez aclarados todos los conceptos y como parte de un trabajo necesario para superar la evaluación. Posteriormente se ha realizado un análisis estadístico con el paquete estadístico SPSS, v-17.

**TIPOS DE FAMILIA Y SATISFACCION DE NECESIDADES DE LOS HIJOS**

RESULTADOS

En la tabla 1, mostramos las medias y desviaciones típicas de las valoraciones dadas por los expertos. Podemos comprobar que, en general, todas las valoraciones están en el rango “mucho-bastante” y “casi absoluta o totalmente”. Es decir, los expertos consideran -a priori- que **todo tipo de familia tiene una capacidad alta o muy alta para satisfacer las necesidades de sus hijos**.

Tabla 1. Medias y desviaciones típicas de cada una de las necesidades en función del tipo de familia.

| Familia | Biológicas | | Cognitivas | | Afectivas | | Sociales | | Educativas | |
|-----------------|------------|-------|------------|-------|-----------|-------|----------|-------|------------|-------|
| | □ | D.T. | □ | D.T. | □ | D.T. | □ | D.T. | □ | D.T. |
| Nuclear | 8,81 | 1,477 | 8,29 | 1,741 | 8,53 | 1,640 | 8,41 | 1,668 | 8,39 | 1,683 |
| Extensa | 8,85 | 1,312 | 8,38 | 1,666 | 8,58 | 1,558 | 8,52 | 1,385 | 8,28 | 1,671 |
| Monop. Madre | 7,91 | 1,579 | 7,46 | 1,731 | 7,32 | 1,857 | 7,66 | 1,671 | 7,77 | 1,935 |
| Monop. Padre | 7,89 | 1,569 | 7,43 | 1,722 | 7,28 | 1,846 | 7,66 | 1,671 | 7,77 | 1,935 |
| Binuclear | 8,41 | 1,481 | 7,57 | 1,730 | 7,48 | 1,753 | 8,22 | 1,566 | 7,86 | 1,693 |
| Homop. Gay | 8,65 | 1,378 | 8,05 | 1,608 | 7,99 | 1,613 | 7,48 | 1,686 | 8,23 | 1,544 |
| Homop. Lesbiana | 8,67 | 1,384 | 8,06 | 1,612 | 8,01 | 1,613 | 7,51 | 1,678 | 8,24 | 1,546 |

Sin embargo, como vemos en la tabla 2, no consideran a los siete tipos de forma igualitaria; establecen algunas diferencias (entre 7 y 10).

Tabla 2. Diferencias en la valoración de las necesidades en función del tipo de familia.

| Necesidades | Friedman | |
|-------------|----------------|------|
| | X ² | p |
| Biológicas | 154,803*** | ,000 |
| Cognitivas | 73,889*** | ,000 |
| Afectivas | 114,791*** | ,000 |
| Sociales | 96,220*** | ,000 |
| Educativas | 48,188*** | ,000 |

*p<,05 **p<,01 ***p<,001

Las familias Nuclear, Extensa, Homoparental-Gay y Homoparental-Lesbiana satisficieran de forma similar las **necesidades biológicas** (figura 1) (no hay diferencias significativas). Por el contrario, hacen una menor valoración significativa de las familias Monoparentales, tanto de Madres como de Padres, respecto a los cuatro tipos comentados (p<,001); y de (p<,01) respecto de la Binuclear. Del mismo modo, establecen diferencias a favor de las familiares Nuclear y Extensa comparadas con la Binuclear (p<,01).



CONTEXTOS EDUCATIVOS ESCOLARES: FAMILIA, EDUCACIÓN Y DESARROLLO

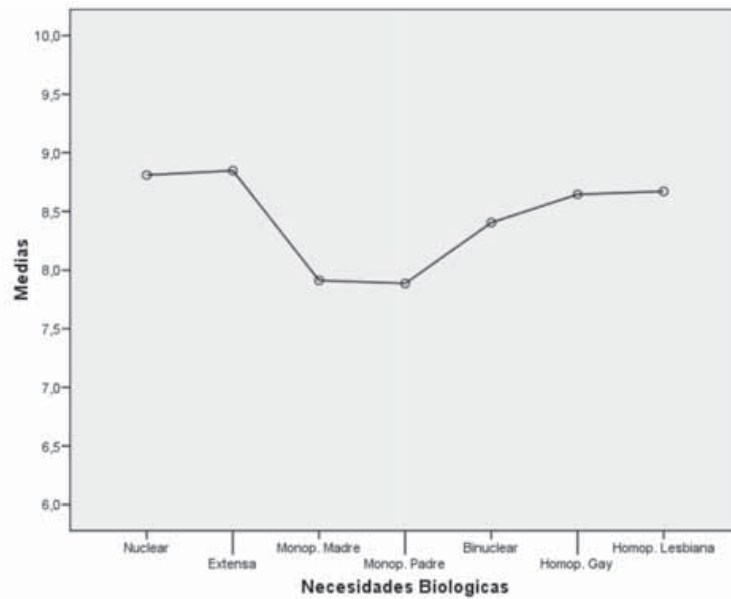


Figura 1. Diferencias en la satisfacción de las necesidades biológicas en función del tipo de familia

En las **necesidades cognitivas** (figura 2) también hacen una mayor valoración significativa de las familias Nucleares, Extensas, Homoparentales Gays y Lesbianas respecto a los otros tres tipos familiares ($p \leq 0,01$). Por el contrario, en las **necesidades afectivas** (figura 3), entienden que la familia Nuclear y Extensa satisface mejor las necesidades que el resto ($p \leq 0,001$), seguida de una menor valoración de los dos tipos Homoparentales ($p \leq 0,01$). A su vez, hacen una mejor valoración de posibilidades de la familia Binuclear que de la Monoparentales ($p \leq 0,05$).

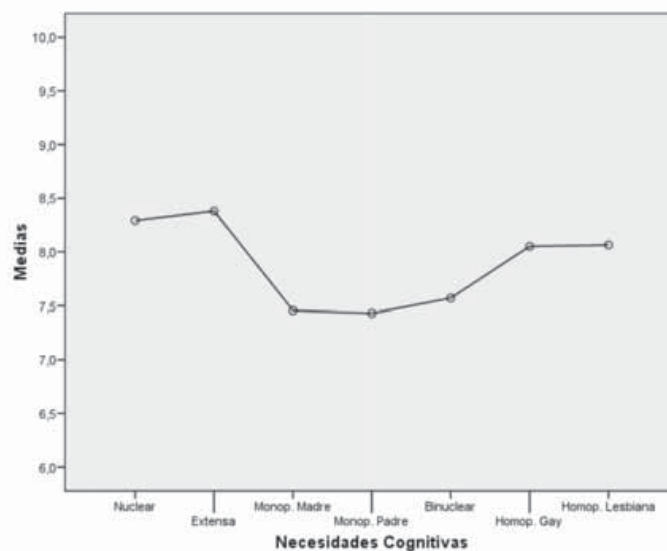


Figura 2. Diferencias en la satisfacción de las necesidades cognitivas en función del tipo de familia



TIPOS DE FAMILIA Y SATISFACCION DE NECESIDADES DE LOS HIJOS

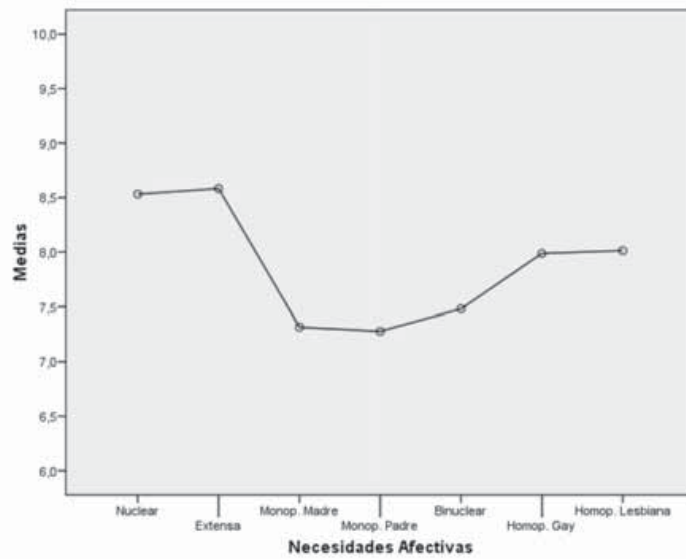


Figura 3. Diferencias en la satisfacción de las necesidades afectivas en función del tipo de familia

En el grado de satisfacción de las **necesidades sociales** (figura 4), manifiestan una tendencia distinta a las necesidades anteriores. Hacen una significativa mejor valoración de las posibilidades de satisfacer estas necesidades por las familias Nucleares, Extensa y Binuclear que por las Monoparentales ($p < .01$) y Homoparentales ($p < .001$). Sin embargo, entre estos dos grupos de tipos de familia no establecen diferencias estadísticamente significativas, aunque sí hay una tendencia a considerar pero posicionadas las familias Homoparentales frente a las Monoparentales.

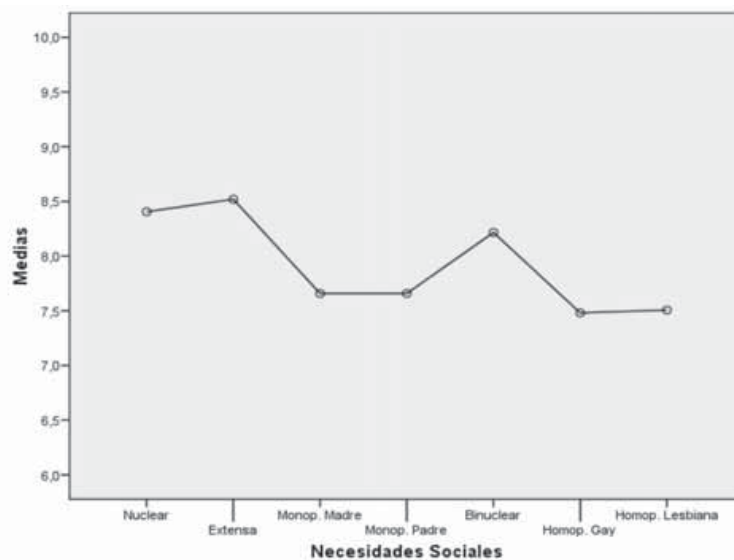


Figura 4. Diferencias en la satisfacción de las necesidades sociales en función del tipo de familia.

Por último, en torno a las **necesidades educativas** (figura 5), es donde se produce el mayor grado de acuerdo. Aún así, hay una valoración similar de las posibilidades de las familias Nuclear, Binuclear, Extensa y Homoparentales, produciéndose pequeñas diferencias pero estadísticamente significativas con las familias Monoparentales ($p < .05$).



CONTEXTOS EDUCATIVOS ESCOLARES: FAMILIA, EDUCACIÓN Y DESARROLLO

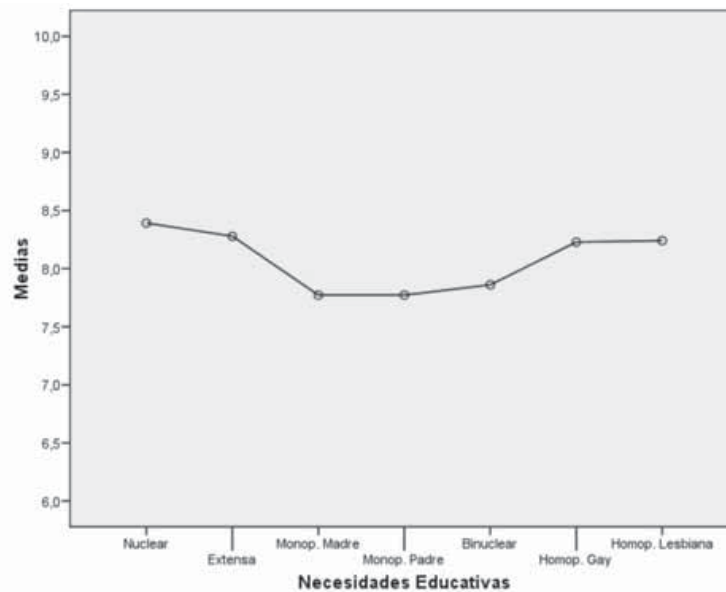


Figura 5. Diferencias en la satisfacción de las necesidades educativas en función del tipo de familia.

CONCLUSIONES

En opinión de los *expertos en mediación familiar*: (a) Los siete tipos de familias analizados pueden satisfacer las cinco necesidades fundamentales de los hijos de una manera satisfactoriamente alta; el mayor o menor grado dependerá de las características de las personas que formen cada familia; los valores, los principios, las normas que se negocien en cada familia son los aspectos que van a determinar que se cumplan las funciones mejor o peor.

(b) Dentro de ese nivel satisfactorio alto, se detecta una tendencia en la valoración de las posibilidades de satisfacción de todas las necesidades: más altas las nucleares y extensas; algo menos las homoparentales, seguido de las binucleares y monoparentales.

(c) En las posibilidades de satisfacer las necesidades sociales de los hijos las familias homoparentales tienen la peor valoración.

(d) En las posibilidades de satisfacer las necesidades educativas es en donde se producen las menores diferencias interfamilias.

(e) Algunos consideran “a priori” como posibles “grupos de riesgo” a las familias monoparentales (por causas económicas) y homoparentales (por estereotipos y recelos sociales infundados).

(f) Los distintos modelos familiares que van surgiendo necesitan de un periodo de asimilación por parte de la sociedad; las escuelas deberán enseñar las distintas modalidades de familia que van surgiendo para fomentar la igualdad. No obstante, Galán (2007) constató la aceptación o “normalización” de los nuevos tipos de familia por la sociedad española actual, aportando como evidencia los “índices de audiencia” de las series de TV –a partir de 2001- en que aparecen al lado de la familia convencional o nuclear (Cuéntame; Amores en tiempos revueltos), las reconstituidas (los Serrano), las monoparentales (Aida y Mujeres; Ana y los siete) e incluso las homoparentales (Aquí no hay quien viva; Hospital Central). A su vez, López y Castillo (2007) sugieren –basándose en el trabajo de años con familias- que la consolidación de nuevos modelos de familia suponen un enriquecimiento de la sociedad y, por tanto, una diversificación de las maneras de satisfacer las necesidades de los hijos y de la pareja que hay que añadir a lo que hacían las familias nuclear y extensa, tradicionales.

(g) En la sociedad actual, con el problema de los “mayores dependientes” la familia extensa se encuentra -a priori- mejor preparada. Aunque Molero y otras (2007) encontraron que el subgrupo de



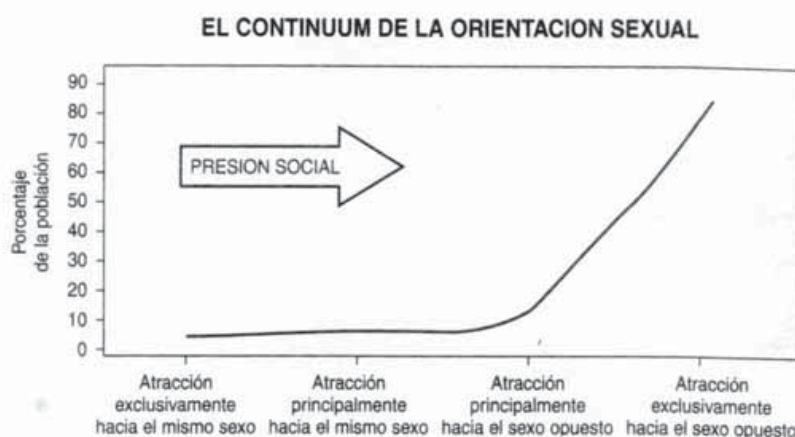
TIPOS DE FAMILIA Y SATISFACCION DE NECESIDADES DE LOS HIJOS

familias “extensas acogedoras” tienen un alto nivel de necesidades para poder cumplir bien con sus funciones, por lo que los menores “acogidos” siguen en situación de riesgo, y afronten mal las situaciones estresantes y de conflicto.

(h) Independientemente de las valoraciones dadas por los expertos al grado posible de satisfacción de necesidades de los hijos en las familias monoparentales, habría que profundizar y matizar los diversos subtipos: I-Originadas por “natalidad”: Madre soltera (con hijo deseado o no deseado). II-Originadas por “ruptura de vínculo matrimonial”: Divorcio. Separación. Viudedad. III-Originadas por “causas sociales”: Emigración. Cárcel. Hospitalización de larga duración. IV-Originada por “compromisos jurídicos”: Soltero o soltera que adopta un hijo. Ramos y González-Bernal (2007) destacan la mayor vulnerabilidad social, personal y económica de las familias monoparentales con mujeres con cargas familiares no compartidas. Este tipo de familia también supone un riesgo ante los problemas de consumo de drogas.

(i) Los tipos de familia homoparental aumentan a medida que disminuye la presión social sobre la homosexualidad. Y aquella disminuye –principalmente- porque la supervivencia de la comunidad ya no está en peligro por falta de nacimientos. Los investigadores señalan que de la homosexualidad a la heterosexualidad hay un “continuum biológico” (figura 6) modulado por la presión social (Robert Epstein, 2007): Atracción exclusivamente hacia el mismo sexo → Atracción principalmente hacia el mismo sexo → Atracción principalmente hacia el sexo opuesto → Atracción exclusivamente hacia el sexo opuesto (Robert L. Spitzer (2003). Las encuestas señalan la existencia de entre un 5 y un 10% de población homosexual. Simultáneamente, se está incrementando la investigación sobre el “útero artificial” (Henri Atlan, 2005) como alternativa -que ya hipotetizara Aldux Huxley (1975)- a las funciones biológicas. En la Universidad de Cornell, en el Centro de Medicina Reproductiva y Esterilidad, Hung Chiung Liu; y en la Universidad Juntendou de Tokio, Yosinori Kuwabara, están desarrollando, lo que antes simplemente parecía una utopía que podría encarnarse en los próximo diez años.

(j) La evidencia empírica indica que los chicos y chicas criados en familias homoparentales no difieren significativamente de los que viven con progenitores heterosexuales en ninguna dimensión del desarrollo intelectual o de la personalidad: autoestima, locus de control, ajuste personal, desarrollo moral, identidad sexual, orientación sexual, relaciones sociales y popularidad. Sin embargo mostraban mayor flexibilidad en los roles de género (Patterson (1992). González (2002) replicó en España lo mismo que Patterson en USA, Reino Unido, Canadá, Suecia y Bélgica.



(j) Es la **consistencia** de los **estilos educativos** de los padres la que marcan las diferencias en el comportamiento de los hijos y no tanto la estructura familiar que les cobija. Son las **características individuales** de cada uno de los miembros de la familia las que marcan las diferencias, no el tipo de familia en que estén inmersos. El que cada tipo de familia pueda satisfacer las necesidades fundamen-



CONTEXTOS EDUCATIVOS ESCOLARES: FAMILIA, EDUCACIÓN Y DESARROLLO

tales de los hijos, **depende más** del grado de compromiso y de implicación, tiempo dedicado a los hijos, grado de conciliación entre vida familiar, escolar y laboral, personalidades (características individuales), del número, duración e intensidad de las interacciones, de factores educativos, sociales y económicos que rodean a la familia (apoyos, infraestructuras con que cuenta el entorno), de sus creencias religiosas, de la educación recibida, de su jerarquía de valores, habilidades sociales, salud, número y edad de los hijos, integración en la comunidad, identificación con grupos sociales... **que del modelo familiar**. El funcionamiento correcto de la familia depende más de la interacción entre sus miembros y con el medio, que de la forma que está constituida.

(k) Además, las “influencias” paternas y maternas -que pueden producir un grado mayor o menos de satisfacción de las necesidades de los hijos- están **recíprocamente determinadas** por: (1) La “calidad perceptiva” de los hijos (que -a su vez- depende de: los “receptores sensoriales”: diferentes cuantitativa y cualitativamente en cada persona; los “procesos cerebrales de almacenamiento”: una zona del cerebro “digitaliza” y divide en “dos mitades” y otra “almacena”; los “procesos cerebrales de recuperación”: grado de “activación” de la red de conexiones neuronales: “reconstrucción” de los almacenado; la “información previa” almacenada: pertinente, análoga o general; los “órganos efectores”: diferentes cuantitativa y cualitativamente en cada persona). (2) La “velocidad de procesamiento” de la información percibida. (3) Los “rasgos de personalidad” del hijo. (4) La “velocidad de respuesta” a las indicaciones de los padres. (5) El “genero” de los hijos. (6) La edad del hijo o de la hija.

(l) Vallejo, Galán y Serrano (2007), a partir de su experiencia profesional informan de los efectos positivos de las **nuevas tareas que asumen** los padres provenientes de una familia nuclear rota cuando reconstituyen su familia. En la sociedad actual, el **afecto**, la **comunicación** (negociando permanentemente “roles” y “reglas” de funcionamiento) y el **apoyo**, son los tres pilares sobre los que se sustentan las relaciones de pareja y las relaciones familiares “satisfactorias”.

Entre la diversidad de factores en interacción que modulan la satisfacción de las necesidades de hijos y pareja los investigadores en **Psicología de la Educación Familiar** han identificado un grupo cuya adecuada implementación -en opinión de los expertos- incrementaría las posibilidades de satisfacer las necesidades de los hijos, independientemente del tipo de familia (“principios optimizadores” del sistema familiar): 1-Expresividad afectiva. 2-Comunicación familiar. 3-Satisfacción de necesidades. 4-Integración comunitaria. 5-Organización familiar. 6-Transmisión de normas. 7-Cohesión familiar. 8-Adaptabilidad familiar.

Luengo, Román, Marugán y Del Caño (2007) comprobaron que los modelos familiares de corte no tradicional son menos problemáticas de lo que da a entender el funcionalismo estructural tradicional, y que el **ejercicio de la parentalidad**, con independencia del tipo de familia es un factor central en la satisfacción familiar.

Los grupos de investigación en Psicología de la educación familiar, a la luz de estos resultados -varias veces replicados-, orientan la investigación empírica, hacia la identificación de variables -del microsistema y mesosistema familiar- productoras de satisfacción familiar distintas de los tipos de familia. Lo que cuenta para educar bien a las nuevas generaciones no es el tipo de familia, sino toda esta serie de variables que hemos ido enumerando. Y preocuparnos por optimizarlas es tener preocupación por la familia y por el bienestar de la sociedad actual y futura.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

- Alonso, J. y Román, J.M. (2003). *PEF: Escalas de identificación de “prácticas educativas familiares” en niños pequeños*. Madrid: Editorial CEPE.
- Alonso, J. y Román, J.M. (2005). Prácticas educativas familiares y autoestima. Un estudio con niños de 3, 4 y 5 años. *Psicothema*. 17 (1). 76-82.
- Atlan, Henri (2005). *L'Utérus artificiel*. París: Seuil.

**TIPOS DE FAMILIA Y SATISFACCION DE NECESIDADES DE LOS HIJOS**

- Bernal, Aurora (2007). Nuevos modelos familiares, nuevas ficciones. *INFAD: International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 3(1), 45-54.
- Epstein, Robert (2007). El continuum de la homosexualidad. *Mente y Cerebro*, 23, 54-60.
- Fernández-Abascal, G. (2008) (coord.). *Emociones positivas*. Madrid: Pirámide.
- Galán, Elena (2007). Desarrollo emocional, educación afectiva y modelos de familia. *INFAD: International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 3(1), 55-66.
- González, María (2002) (dir). *Dinámicas familiares: Organización de la vida cotidiana y desarrollo infantil y adolescente en familias homoparentales*. Madrid: Defensor Comunidad de Madrid.
- Gracia, E. y Musitu, G. (2000). *Psicología social de la familia*. Barcelona: Paidós.
- Huxley, Aldux (1975). *Un mundo feliz*. Madrid: Espasa Calpe.
- López, Victor y Castillo, Úrsula (2007). Evolución y afianzamiento de los nuevos modelos familiares: una visión integradora. *INFAD: International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 3(1), 91-106.
- Luengo, T. Román, J.M. Marugán, M. y Del Caño, M. (2007). Modelos familiares y satisfacción parental: Influencia de variables del proceso familiar. *INFAD: International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 3(1), 117-127.
- Luengo, Tomasa (2004). *Estructura familiar y satisfacción parental: Estudio con familias nucleares, monoparentales, binucleares y complejas*. Universidad de Valladolid. Departamento de Psicología. Tesis Doctoral dirigida por J.M. Román.
- Molero, Rosa-Josefa y otras (2007). Las familias extensas acogedoras: Perfil y necesidades. *INFAD: International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 3(1), 173-180.
- Musitu, Gonzalo; Román, José-María y Gutiérrez, Melchor (1996). *Educación familiar y socialización de los hijos*. Barcelona: Idea Books.
- Patterson, C.J. (1992). Children of Lesbian and Gay parents. *Child Development*, 63, 1025-1042.
- Ramos, Victoria y González Bernal, Jerónimo (2007). Nuevos modelos de familia y educación para la prevención del consumo adolescente de sustancias. *INFAD: International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 3(1), 155-163.
- Román, José-María; Martín, Luis-Jorge y Carbonero, Miguel-Angel (2009). *Estructuras familiares y satisfacción de las necesidades de los hijos y de la pareja*. Universidad de Valladolid. Departamento de Psicología. Documento no publicado.
- Spitzer, Robert L. (2003). Can some homosexual men and lesbians change their sexual orientation? 200 participants reporting a change from homosexual to heterosexual orientation. *Archives of Sexual Behavior*, 32(5), 403-417.
- Vallejo, Sonia, Galán, Antonio y Serrano, José (2007). Familias reconstituidas: el papel de padre en la cuerda floja. *INFAD: International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 3(1), 193-199.

Fecha de recepción: 28 febrero 2009

Fecha de admisión: 19 marzo 2009